

23-24

GRADO EN PSICOLOGÍA
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



NEUROPSICOLOGÍA DEL DESARROLLO

CÓDIGO 62013013

UNED

23-24

NEUROPSICOLOGÍA DEL DESARROLLO

CÓDIGO 62013013

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	NEUROPSICOLOGÍA DEL DESARROLLO
Código	62013013
Curso académico	2023/2024
Departamento	PSICOBIOLOGÍA
Título en que se imparte	GRADO EN PSICOLOGÍA
CURSO - PERIODO	- TERCER CURSO - SEMESTRE 2
Título en que se imparte	MICROGRADO EN NEUROCIENCIA DEL COMPORTAMIENTO
CURSO - PERIODO	- SEMESTRE 2 - OBLIGATORIAS
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura **Neuropsicología del Desarrollo** se imparte durante el segundo semestre del tercer curso del Grado en Psicología y consta de 6 créditos.

La Neuropsicología del Desarrollo estudia las relaciones entre el funcionamiento del sistema nervioso central y el comportamiento de niños y adolescentes durante esta etapa evolutiva. Esta materia se enmarca dentro del área de la Psicobiología y se centra, concretamente, en las disfunciones cognitivas, emocionales, motivacionales y de conducta que pueden producirse como consecuencia de alteraciones estructurales y/o funcionales del sistema nervioso. También describe e investiga las posibles causas de esas alteraciones neuropsicológicas durante todo el ciclo vital y más específicamente durante los periodos críticos del desarrollo.

El núcleo fundamental de esta asignatura es el estudio de los trastornos del desarrollo desde una perspectiva psicobiológica. Por lo tanto, en el Plan de Estudios del Grado de Psicología y dentro del ámbito de las Neurociencias, esta asignatura se imparte en el tercer curso, después de que el alumno haya adquirido conocimientos básicos de biología, genética, neuroanatomía, neuroendocrinología y psicofarmacología, asignaturas que se cursan previamente, durante primero, segundo y tercer curso del Grado y que son imprescindibles para poder enfrentarse con éxito al temario de Neuropsicología del Desarrollo.

La Neuropsicología del Desarrollo es una asignatura fundamental para que el alumno tome contacto con todos los contenidos psicobiológicos que están más directamente relacionados con sus competencias en el ejercicio profesional especializado, como Neuropsicólogo. Esta formación se puede complementar con otras materias del Grado en Psicología, como la Psicobiología de la Drogadicción y la Neurociencia Cognitiva. Por otra parte, en los diferentes Departamentos de la Facultad de Psicología (Dpto. de Personalidad, Tratamiento y Evaluación y Dpto. de Psi. Evolutiva) se estudian otras asignaturas que abordan aspectos de la Evaluación e Intervención en Psicología y que pueden ser importantes para el tratamiento y la rehabilitación de las funciones alteradas en los diversos trastornos relacionados con el desarrollo como son la discapacidad intelectual, el autismo, el aprendizaje y el déficit de atención con o sin hiperactividad, así como cualquier otro tipo de

diversidad funcional que afecte al comportamiento y a los procesos psicológicos básicos.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Es muy recomendable que el alumno haya cursado previamente las asignaturas de Fundamentos del Psicobiología y Psicología Fisiológica. Estas asignaturas proveen conocimientos imprescindibles de Neurofisiología, Neuroanatomía y las relaciones entre los Sistemas Nervioso, Endocrino y la Conducta. Estos conocimientos previos son necesarios para una mejor comprensión, rendimiento y adquisición de competencias generales y específicas para afrontar los contenidos de la Neuropsicología del Desarrollo.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA CRUZ RODRIGUEZ DEL CERRO
mcrdelcerro@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

BEATRIZ CARRILLO URBANO (Coordinador de asignatura)
bcarrillo@psi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización de la asignatura será realizada por los Profesores-Tutores en los Centros Asociados. La asignatura cuenta, además, con un tutor de Apoyo en la Red (TAR).

La docencia de la asignatura, por el equipo docente, se realizará a través de la plataforma aLF. En los horarios de guardia, que se indican más abajo, los alumnos podrán contactar con los profesores del equipo docente en los siguientes teléfonos y direcciones electrónicas:

- Dra. María Cruz Rodríguez del Cerro: mcrdelcerro@psi.uned.es Tfno. 913986291. Horario de guardias: Lunes, Miércoles y Jueves de 10:00 a 14:00 horas.

- Dra. Beatriz Carrillo Urbano: bcarrillo@psi.uned.es Tfno. 913986290. Horario de guardias: Martes, Jueves y Viernes de 10:00 a 14:00 horas. **Coordinadora de la asignatura**

- Dra. María Ángeles Pérez Izquierdo: maperez@psi.uned.es Tfno. 913986245. Horario de guardias: Martes, Miércoles y Jueves de 10:00 a 14:00 horas

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 62013013

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES:

CG 1.1.1 Iniciativa y motivación

CG 1.1.2 Planificación y organización

CG 1.1.3 Manejo adecuado del tiempo

CG 2.1.1 Comunicación y expresión escrita

CG 2.1.2 Comunicación y expresión oral

CG 2.1.4 Comunicación y expresión matemática, científica y tecnológica

CG 2.2.1 Competencia en el uso de las TIC

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE 1.1. Ser capaz de reconocer e interpretar adecuadamente las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos

CE 1.3. Ser capaz de utilizar los conocimientos sobre los procesos psicológicos como herramientas útiles para la intervención psicológica

CE 2.1. Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos

CE 2.3. Ser capaz de sintetizar la información relevante del análisis de los destinatarios y de su contexto

CE 2.6. Saber razonar científicamente y poder poner en relación la teoría con la evidencia

CE 6.2. Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras el estudio de esta asignatura, el alumno habrá aprendido acerca de las relaciones existentes entre las alteraciones en el funcionamiento del sistema nervioso y los trastornos cognitivos, emocionales, motivacionales y conductuales que se pueden manifestar en niños y adolescentes.

Estos conocimientos, que en **Neuropsicología del Desarrollo** son impartidos a nivel introductorio, constituyen la base de ulteriores aprendizajes más especializados y

plenamente orientados al ejercicio profesional.

CONTENIDOS

BLOQUE I: INTRODUCCIÓN A LA NEUROPSICOLOGIA DEL DESARROLLO

Tema 1: Desarrollo del sistema nervioso y de las funciones cognitivas

Tema 2: Esculpiendo el cerebro: influencia del entorno sobre el desarrollo del sistema nervioso central

BLOQUE II: TRASTORNOS DEL NEURODESARROLLO

Tema 3: Prematuridad y bajo peso al nacer

Tema 4: Daño cerebral adquirido

Tema 5: Discapacidad intelectual

Tema 6: Trastorno de déficit de atención/hiperactividad

Tema 7: Trastornos del comportamiento

Tema 8: Trastorno del espectro autista

Tema 9: Trastornos en la adquisición del lenguaje oral

Tema 10: Trastornos del aprendizaje: dislexia, discalculia y disgrafía

BLOQUE III: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN

Tema 11: Valoración neuropsicológica pediátrica

Tema 12: Rehabilitación neuropsicológica infantil

Tema 13: Neuropsicología escolar

METODOLOGÍA

El texto básico de la asignatura es:

Neuropsicología del Desarrollo

Autores: Antonia Enseñat Cantallops; Teresa Roig Rovira; Alberto García Molina (coordinadores)

Editorial Síntesis-UNED, 2023

La asignatura, diseñada para el estudio a distancia, dispondrá de una Guía Didáctica para orientar y facilitar el aprendizaje de los contenidos del texto básico. A tal efecto, el alumno también podrá, de forma voluntaria, acudir a las tutorías de la asignatura que se desarrollen

en su Centro Asociado y dispondrá de la atención del equipo Docente, a través de los distintos foros, en la plataforma virtual de la asignatura.

Las PEC (pruebas de evaluación continua) son voluntarias y consistirán en la lectura y análisis de publicaciones científicas relacionadas con los contenidos del libro de texto. Estas actividades se publicarán en la plataforma UNED-ÁGORA al inicio del curso y su corrección se llevará a cabo por el tutor en los Centros Asociados de la UNED. El **alumno** introducirá su PEC en la plataforma antes del **22 de abril**.

Aquellos alumnos que no tengan profesor-tutor en su Centro Asociado, deberán igualmente introducir la PEC en la plataforma UNED-ÁGORA para que sea corregida por su profesor-tutor intercampus (fecha tope 22 de abril). Los **tutores** corregirán la PEC de los alumnos correspondientes a sus Centros Asociados y tendrán como fecha límite, para entregar las calificaciones, hasta el día **13 de mayo**.

En cuanto al tiempo de estudio, recordamos que el crédito europeo equivale a 25 horas de trabajo. Al ser la presente asignatura de 6 créditos, el alumno deberá dedicar, al menos, 150 horas de trabajo total para adquirir y comprender los contenidos de la asignatura y superar la evaluación de los mismos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	25
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

Cada pregunta contestada correctamente valdrá 0,4 puntos, las respuestas incorrectas restarán 0,2 puntos cada una. Las respuestas dejadas en blanco no se penalizarán, es decir, ni sumarán ni restarán puntuación.

Las preguntas constarán de tres alternativas de respuesta, de las que únicamente una es correcta.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4,5
Comentarios y observaciones	

TODOS los exámenes de RESERVA, de HOMOLOGACIÓN, de FIN DE CARRERA o EXTRAORDINARIOS, así como los de AMERICA, GUINEA y CENTROS PENITENCIARIOS, no serán de tipo test sino exámenes de desarrollo y consistirán en 5 preguntas cortas, con espacio limitado. La puntuación máxima asignada a cada respuesta correcta será de 2 puntos.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La Prueba de Evaluación Continua (PEC) será propuesta por el Equipo Docente al comienzo de cada Curso Académico y consistirá en el análisis y comentario de algún artículo científico o material divulgativo publicado recientemente y que verse sobre alguno de los contenidos de los temas del libro de texto de la asignatura, o bien sobre aspectos relacionados con la Neuropsicología.

Criterios de evaluación

La calificación obtenida en la PEC se tendrá en consideración, tanto en Junio como en Septiembre, aunque siempre habrá que realizarla durante el curso académico (es decir, antes de la convocatoria de exámenes de junio) para que pueda ser corregida por los tutores de los Centros Asociados.

Ponderación de la PEC en la nota final 1 punto como máximo, en función de la calificación (de 0 a10) que le haya adjudicado el tutor de su Centro Asociado, que es quien corrige este trabajo que es voluntario.

Fecha aproximada de entrega 22/04/2024

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtendrá de la evaluación del examen, siendo 5 puntos la nota mínima para aprobar, si no ha realizado la PEC. En el caso de que se haya realizado la PEC, se sumará 1 punto, como máximo, a la calificación obtenida en el examen presencial. Para ello deberá haber obtenido una calificación mínima de 4,5 puntos en el examen.

Para aprobar la asignatura será necesario obtener una nota final mínima de 5 puntos.

La adjudicación de Matrícula de Honor (MH) será otorgada como máximo al 5% de los alumnos matriculados en la asignatura, según la legislación actual. Por este motivo, para asignar una MH, el Equipo Docente ha decidido que solamente se otorgará a aquellos alumnos que hayan respondido correctamente a TODAS las preguntas del examen, sin ningún error y sin dejar ninguna en blanco (independientemente de que hayan realizado o no la PEC, ya que ésta es voluntaria).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788413572710

Título:NEUROPSICOLOGÍA DEL DESARROLLO (2023)

Autor/es:Enseñat Cantallops, Antonia ; García Molina, Alberto ; Roig Rovira, Teresa ;

Editorial:Síntesis-UNED

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9786074485660

Título:NEUROPSICOLOGÍA DE LOS TRASTORNOS DEL DESARROLLO (2016)

Autor/es:Yañez Téllez,M.G. ;

Editorial:MANUAL MODERNO

ISBN(13):9788417002329

Título:EL CEREBRO AFECTIVO (2ª, 2022)

Autor/es:María Cruz R. Del Cerro ;

Editorial:Plataforma Editorial

ISBN(13):9788490771938

Título:NEUROPSICOLOGÍA PEDIÁTRICA (2015)

Autor/es:García Molina, A. ; Roig,T. ; Enseñat, A. ;

Editorial:Editorial Sintesis S.A.

ISBN(13):9788491101178

Título:NEUROPSICOLOGÍA DEL DESARROLLO (2017)

Autor/es:Arnedo, M. ; Triviño,M. ; Montes, A. ; Bembibre, J. ;

Editorial: Editorial Médica Panamericana, S.A.

ISBN(13): 9788498356922

Título: NEUROPSICOLOGÍA. A TRAVÉS DE CASOS CLÍNICOS. (2016)

Autor/es: Arnedo, M. ; Triviño, M. ; Bemibre, J. ;

Editorial: Editorial Médica Panamericana, S.A.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los alumnos y los profesores tutores podrán ponerse en contacto con los profesores del equipo docente de la asignatura mediante correo electrónico o a través del foro correspondiente, que será moderado por cada uno de los miembros del equipo docente.

Los alumnos, podrán cursar, de forma virtual, la asignatura por la Red a través de la plataforma UNED-ÁGORA y, también, podrán asistir a las tutorías de la asignatura en los Centros Asociados.

En el curso virtual los alumnos podrán acceder a diferentes foros que tienen, cada uno, un objetivo concreto. Es muy importante que los alumnos respeten las normas de funcionamiento de los foros para una adecuada y respetuosa comunicación en los mismos. Existe un reglamento oficial sobre el uso de los foros que es conveniente que consulten.

Los foros disponibles son:

- Tablón de anuncios: en este foro el alumno encontrará información dada por el equipo docente sobre la asignatura.
- Consultas generales: los alumnos usarán este foro para cualquier cuestión de carácter académico y administrativo (organización de la asignatura, qué entrará o no en el examen, qué tipo de examen tendrá que realizar en función del centro donde se examine, etc....)
- Un foro de docencia virtual para cada uno de los temas del programa: cada tema de la asignatura dispondrá de un foro abierto para que, de forma ordenada, los alumnos puedan realizar las consultas sobre los contenidos y recibir las explicaciones correspondientes por parte del profesor-moderador de cada uno de los foros.
- Foro de alumnos: para que los alumnos puedan comunicarse entre ellos y compartir información, resúmenes, comentarios, ánimos, etc. Es una "cafetería virtual". Los profesores podrán supervisar este foro, con objeto de que no se difunda información errónea acerca del funcionamiento de la asignatura, pero no será moderado por el equipo docente.
- Foro PEC: donde se dan las instrucciones para la realización de la PEC y se atienden la dudas que puedan surgir.
- Foros de cada grupo de tutoría.

Videoclases: Orientaciones y temario.

Vídeos temáticos de acceso libre.

Temas de actualidad relacionados con el material de estudio.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.